EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° PMI-CD-101 DEL 13 DE AGOSTO DE 2026

CERTIFICA:

Que una vez efectuadas las labores de supervisión, seguimiento y control asignadas en el contrato de prestación de servicios profesionales **N°PMI-CD-101-2026**, se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones propias del mismo por parte del CONTRATISTA: **JHAN CARLOS ROJAS PENAGOS** identificado con la cedula de ciudadanía Nº1.110.512.978 de Ibagué. Tolima.

Así mismo, el supervisor ha efectuado y verificado oportunamente el cargue, registro y validación de los documentos requeridos en las plataformas institucionales y en los sistemas de información que así lo exigen, garantizando el cumplimiento de los lineamientos normativos y procedimentales vigentes.

Que, en desarrollo del mismo, ha presentado el informe correspondiente al primer (1) de 3 pagos, correspondiente al periodo comprendido del 14 de agosto al 13 de septiembre y es procedente a efectuar el respetivo pago

Dado en Ibagué, a los catorce (14) días del mes de septiembre del año 2026.

El supervisor

Alfonso Luis Suarez Laurada
Director administrativo y financiero

[redacted]

Personería de Ibagué

INFORME DE SUPERVISION Y ACTIVIDADES
PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE

FECHA :	14 DE SEPTIEMBRE DE 2026	**INFORME N°**	1	de	3

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y EL CONTRATISTA

CONTRATO No.		**PMI-CD-101-2026**			**FECHA** (dd/mm/aaaa) :	**13 DE AGOSTO DE 2026**	
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:		**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA CONTRIBUIR EN LAS ACTIVIDADES DOCUMENTALES Y EN LOS PROCESOS DEL ÁREA DE ALMACÉN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ**					
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		JHAN CARLOS ROJAS PENAGOS					
CÉDULA DEL CONTRATISTA:		C.C. 1,110,512,978					
DECLARANTE RENTA		**SI: X**	**APLICA IVA:**	**SI:**	**REGIMEN:**	**RESPONSABLE:**	
		NO:		**NO: X**		**NO**	
RETEICA:	**Otras actividades profesionales**	**SI:**	**CODIGO RETEICA:**	**7490**	**PERSONA**	**NATURAL:**	
		NO: X	**TARIFA:**	**N°: 3,5 x1000**		**UNION TEMPORAL:**	
VALOR INICIAL:		$8.400.000,00			**PLAZO INICIAL:**	**3 MESES**	
No. De CDP(s) y Fecha (dd/mm/aaaa) : **Contrato Inicial**		**CD1 2026000296 DEL 13 DE AGOSTO 2026**			**No. De RP(s) y Fecha** (dd/mm/aaaa) :	**RP1 2026000618 DEL 14 AGOSTO DE 2026**	
No. De CDP(s) y Fecha (dd/mm/aaaa) : **Adicion**		**NA**			**No. De RP(s) y Fecha** (dd/mm/aaaa) :	**NA**	
NOMBRE(s) DEL(os) SUPERVISOR(es)		ALFONSO LUIS SUAREZ LAURADA					
FECHA DEL ACTA DE INICIO		14 DE AGOSTO DE 2026					
FECHA DE TERMINACION (dd/mm/aaaa):		13 DE NOVIEMBRE DE 2026					
PERIODO DEL PRESENTE PAGO		DEL 14 DE AGOSTO AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2026					
NÚMERO PLANILLA SEGURIDAD		9510161085 DE AGOSTO 2026					

INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS ETC

TIPO DE ACTA Y No. DE ACTA	**FECHA** (dd/mm/aaaa)	**VALOR ADICIONAL (EN PESOS)**	**PLAZO ADICIONAL (EN DIAS)**
ACTA MODIFICATORIA #001	***NA***	***NA***	***NA***
PLAZO TOTAL EN DIAS INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES .		***NA*** **VALOR TOTAL**	***NA***

CONCEPTO PRESUPUESTAL DEL PRESENTE PAGO

CONCEPTO PRESUPUESTAL	**N° RP**	**VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO**
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Honorarios	212.02.02.008.002	$ 2.800.000,00

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL ACTO CONTRACTUAL	$8.400.000,00	
VALOR DE ADICIONES		
PAGOS PARCIALES CANCELADOS	[redacted]	
VALOR PRESENTE PAGO	[redacted]	$2.800.000,00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL	[redacted]	$5.600.000,00
SUMAS IGUALES	**$8.400.000,00**	**$8.400.000,00**

6. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) ALFONSO LUIS SUAREZ LAURADA

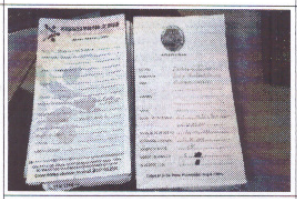
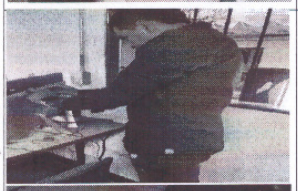
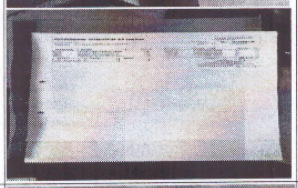
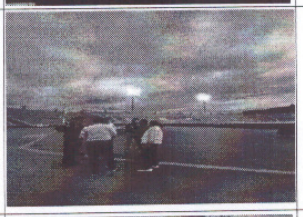
Supervisor del Contrato PMI-CD-101-2026 del 13 DE AGOSTO DE 2026

FIRMA(s):

NOTA: TODOS LOS CAMPOS DEL INFORME DE SUPERVISIÓN DEBEN SER DILIGENCIADOS. CUANDO ALGÚN ÍTEM NO APLIQUE SE DEBE REGISTRAR "N/A" EN LOS CAMPOS DEL TEXTO; EN LOS CAMPOS DE CIFRAS O VALORES, CUANDO NO HAYA VALOR SE DEBERÁ REGISTRAR "0"

Personería de Ibagué

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION
a) Brindar apoyo en la organización, custodia y conservación del archivo histórico documental de la Personería Municipal de Ibagué	Se apoyó al supervisor en la actividad descrita como "Brindar apoyo en la organización, custodia y conservación del archivo histórico documental de la Personería Municipal de Ibagué" Se custodia y se preserva el archivo histórico de la entidad igualmente se apoya en la búsqueda de la información en los archivos históricos se busco y entrego la hoja de vida de la ex funcionaria Erika Lorena Salaz, el ex funcionario Luis Alfredo Cañas, la ex funcionaria Astrid Quintana Segura, el ex funcionario Eduardo Castillo el ex funcionario Héctor Barragán		ARCHIVO GENERAL
b) Brindar apoyo al Supervisor en la recepción, revisión y clasificación de los documentos remitidos por las diferentes dependencias de la Entidad, destinados al archivo histórico, conforme al Formato Único de Inventario Documental	Se realizó la revisión de 10 carpetas en transferencia primaria de la dependencia personería delegada vigilancia administrativa y de gestión pública, correspondientes a los años 2021. El proceso incluyó la verificación del orden cronológico de los documentos, la identificación de posibles duplicidades, la revisión de la foliación y la eliminación de material metálico como ganchos, clips y otros elementos similares. Asimismo, se comprobó que la información consignada en las carátulas fuera correcta y coincidiera con la documentación interna archivada en cada expediente. Finalmente, se cotejó el cargue de la información de las cajas con el Formato Único de Inventario Documental (FUID) entregado.		EN LAS REPECTIVAS CARPETAS Y EN EL ARCHIVO QUE MANEJAN EL FUID
c) Brindar apoyo en la alimentación y actualización de la base de datos del área de almacén de la Entidad, incluyendo inventarios de propiedad, planta y equipo, inventario de consumo; inventario de bienes muebles devolutivos; y en los procesos de bajas correspondientes.	Durante el periodo reportado, se brindó apoyo al supervisor en las activicades relacionadas con el inventario de almacén de propiedad, planta y equipo, contribuyendo al control, verificación y actualización de los bienes registrados en el sistema. Estas actividades incluyeron la revisión de existencias, validación de información y apoyo en el seguimiento de los movimientos internos de los elementos, con el fin de garantizar la correcta administración y custodia de los bienes institucionales. De igual manera, se apoyó el proceso de entrega de suministros a las diferentes áreas de la entidad, asegurando la adecuada distribución de los elementos solicitados conforme a los requerimientos establecidos. Este proceso se realizo mediante el registro y actualización oportuna de la información en el aplicativo Syscafé, permitiendo mantener la trazabilidad de las salidas de almacén, el control de inventarios y la generación de reportes necesarios para la gestión administrativa.	 	PLANTILLA DE INVENTARIO ACTAS DE ENTREGA
d) Apoyar y acompañar las diferentes reuniones que realice el Personero Municipal en los diferentes sectores del municipio, relecionados con el objeto misional de la entidad	El día 18 de Agosto se realizó el acompañamiento al estadio Manuel Murillo Toro de la ciudad de Ibagué, para el partido Deportes Tolima VS Independiente del Valle, en representación de la Personería Municipal de Ibagué		FOTOGRAFIAS
e) Todas las demás que requiera el supervisor, de acuerdo a la naturaleza del contrato	El día 08 de septiembre de 2026, se llevó a cabo la jornada de verificación presencial en campo en el sector de Villa Resistencia. El objetivo principal fue validar el estado actual, permanencia y necesidades de la población que figura en el censo oficial como víctimas del conflicto armado.		EVIDENCIAS - ASISTENCIAS

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) :	ALFONSO LUIS SUAREZ LAURADA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	
FIRMA:			

DOCUMENTO SOPORTE PARA ADQUISICIONES EFECTUADAS A PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NI RESPONSABLES DEL IMPUESTO DE IVA

Numero: PMI- 2592

ADQUIRIENTE DE SERVICIO:
PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE
NIT.809.000.749-2

PRESTADOR DEL SERVICIO:

Nombre: **JHAN CARLOS ROJAS PENAGOS**

Cedula: **1.110.512.978** Numero Celular: **3224262892**

Correo electrónico: jhan_1110@hotmail.es

DETALLE DEL SERVICIO:

Presentación de informe No. 01, Correspondiente a la ejecución del Contrato No **N°PMI-CD-101-2026**, cuyo informe de actividades corresponde al Primer (01) pago periodo del 14 de Agosto del 2026 al 13 de Septiembre del 2026

FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2026

VALOR DE LA TRANSACCION:

$ 2.800.000

FIRMA PRESTADOR DEL SERVICIO: _____

Favor consignar en 0570167770122528 CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141188150394

(415)7707212489984(8020) 000014118815039 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 0 5 1 2 9 7 8	5	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 0 5 1 2 9 7 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROJAS	PENAGOS	JHAN	CARLOS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal: CONJ BOSQUE LARGO TO 24 AP 501

42. Correo electrónico: jhan_1110@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 4 2 6 2 8 9 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 5 0 1 1 6	8 2 9 9	2 0 1 9 0 2 0 1		3 1 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS PENAGOS JHAN CARLOS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-01-2026 09:17:31AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110512978		ROJAS PENAGOS JHAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	conjunto 12 largo torre 24 apto 501	IBAGUE-TOLIMA	3224262892	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	1000000532	9510161085	I	2026/09/17	2026/09/10	BANCO DE BOGOTA	0	$288,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$992,180	$158,800			$992,180	$124,100			$0	$0			$992,180	$5,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$992,180	$158,800			$992,180	$124,100			$0	$0			$992,180	$5,200		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$992,180	$158,800			$992,180	$124,100			$0	$0			$992,180	$5,200		$0	$0
1	CC 1110512978	ROJAS JHAN	230301	17	$992,180	$158,800	EPS037	17	$992,180	$124,100		0	$0	$0	14-25	17	$992,180	$5,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$992,180	$158,800			$992,180	$124,100			$0	$0			$992,180	$5,200		$0	$0

PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110512978		ROJAS PENAGOS JHAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	conjunto 12 largo torre 24 apto 501	IBAGUE-TOLIMA	3224262892	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	1000000532	9510161085	I	2026/09/17	2026/09/10	BANCO DE BOGOTA	0	$288,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VA
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$158,800	$0					$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$158,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,200	$0					$0	
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$5,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$124,100	$0					$0	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$124,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$288,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

LOR A PAGAR
$158,800
$158,800
$5,200
$5,200
$124,100
$124,100
$288,100

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

IBAGUE, TOLIMA, **05/01/2026**
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JHAN CARLOS ROJAS PENAGOS** con **Cédula de Ciudadanía** número **1110512978**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**0570167770122528**
Fecha de apertura	**28/04/2023**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ibagué, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Señores:
PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE
Ciudad.

DECLARACION JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS
DE RETENCION EN LA FUENTE PARA ASALARIADOS Y NO ASALARIADOS
LEY 1919 DE 2016

Yo, JHAN CARLOS ROJAS PENAGOS Identificado(a) como aparece al pie de mi firma y bajo la gravedad de juramento

1 Los ingresos que voy a percibo corresponde según la ley 1819 de 2016 a: RENTAS

De trabajo (_X_) - De Pensiones (_____) - De Capital (_____) - No laborales (_____) - De Dividendos y Participaciones

2 De conformidad a los artículos 383 y 388 del Estatuto Tributario manifiesto que:

(__NO___X__) Tengo 2 a más trabajadores asociados a la actividad objeto de los ingresos a percibir de la Personería de Ibagué

3 En mi RUT del cual reposa copia en la Personería de Ibagué, pertenezco al Régimen (_____NO RESPONSABLE_____)

4 De acuerdo al Art 3 Parágrafo 4 del Decreto 099de 2013, (___NO___X__) soy Declarante del Impuesto de Renta

5 Para efector tributarios ante la DIAN, (_____NO_X___) soy Responsable del Impuesto a las Ventas IVA.

6 (__NO_X___) cuento con certificado por intereses de vivienda y/o corrección monetaria (Anexo certificado) y certifico que NO está siendo utilizado por otro contribuyente

7 (_____NO_X_) cuento con certificado de medicina prepagada y/o pólizas de seguros (Anexo certificado)

8 De acuerdo al Art 387 del Estatuto Tributario. (___NO ___X_) cuento con dependientes, y no están siendo utilizados por otro contribuyente.

NOMBRE	DOCUMENTO	PARENTESCO	TIPO DEP

La calidad de dependiente, está definida en el parágrafo 3 articulo 2 del decreto 099 de enero de 2013.

ART 2 PARAGRAFO 3 DECRETO 099 DE 2013. 1-Hijo menor de 18 años, 2-Hijo entre 18 y 23 años que acrediten estudios superiores a cargo del contribuyente, 3-Hijos mayores de 23 años con discapacidad fisica o psicológica, 4-Conyuge o compañero permanente con ingresos inferiores a 260 UVT, 5-Padres o hermanos en situación de dependencia con ingresos inferiores a 260 UVT

9 A continuación relaciono los pagos a efectuarse con la presente certificación juramentada

No Pago	Contrato	Fecha y año del contrato	MES A COBRAR	Valor a cobrar
PRIMER PAGO	N°PMI-CD-101-2026	14 DE AGOSTO DE 2026	14-08-2026 A 13-09 -2026	$ 2.800.000
VALOR	**En letras DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE**			**$ 2.800.000**

Adicionalmente manifiesto, que cumplí con la obligación de cancelar mi seguridad social ASOCIADA a el contrato vigente con la Personería Municipal de Ibagué de la siguiente manera

Mes cancelado (AGOSTO) Planilla No (**9510161085**) del año (2026)

FIRMA
C.C No 1.110.542.978
Anexo (_____) Folios

Colmena Seguros

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	ROJAS JHAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	CC 1110512978
INICIO VIGENCIA TRABAJADOR:	14/08/2026
FECHA INICIO CONTRATO:	14-08-2026
FECHA FIN CONTRATO:	13-11-2026
TIPO DE TRABAJADOR:	INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUPERIOR A 1 MES.
CLASE:	1
TASA:	0,522
CONTRATO TRABAJADOR:	302446858
ESTADO ACTUAL TRABAJADOR:	VIGENTE
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL TRABAJADOR:	1841201
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración pública, incluye el desempeño de las funciones gubernamentales de carácter ejecutivo, desarrolladas por los órganos y organismos centrales, regionales y loc (Decreto 768 de 2022)

DATOS COTIZANTE

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE
CC /NIT:	NI 809000749
CONTRATO:	4511
SEDE:	PRINCIPAL - DESPACHOS
CENTRO DE TRABAJO:	PRINCIPAL - DESPACHOS
INICIO VIGENCIA CONTRATO:	22/01/1996
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	VIGENTE
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL CENTRO DE TRABAJO:	1841201
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración pública, incluye el desempeño de las funciones gubernamentales de carácter ejecutivo, desarrolladas por los órganos y organismos centrales, regionales y loc (Decreto 768 de 2022)

La presente se expide a los 13 días del mes de agosto del año 2026.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 4010447 en Bogotá.

Cordialmente,

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de Colmena Seguros, el día 13/08/2026 23:34:24. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de Colmena Seguros, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

Ibagué, Septiembre 14 de 2026

Doctora
JOHANNA CAROLINA MEDINA PARRA
Tesorera
Personería Municipal de Ibagué
Ciudad

Asunto: Autorización descuento de estampillas de contrato de prestación de servicios No PMI-CD-101-2026.

De manera cordial y respetuosa, me permito **AUTORIZAR** que se descuente del primer pago del Contrato de Prestación de servicios Profesionales_____o Apoyo a la Gestión ____X_____No. PMI-CD-101-2026, suscrito entre la Personería Municipal de Ibagué y el suscrito (a), el valor de estampillas, Procultura correspondiente al 1.5%, esto es la suma de CIENTO VEINTI SEIS MIL PESOS ($126.000) y estampilla Proancianos correspondiente al 2%, por la suma de CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($168.000), atendiendo que el valor total del contrato es la suma de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.400.000).

Lo anterior, en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo Municipal 001 de 2024, por medio del cual se modifica el artículo 285 del acuerdo 015 de 2021, que reza:

> ARTICULO 285: CAUSACIÓN. Las estampillas se causan en el momento de la suscripción del respectivo Contrato o adición, o en el caso de actuaciones de cuantía indeterminada, se causará sobre el pago o abono en cuenta derivada del contrato durante el tiempo de vigencia y su pago se efectuará en las instituciones bancarias autorizadas para ello por la Tesorería del Municipio. PARÁGRAFO 1. En los actos contractuales y adiciones, Suscritos con la administración municipal incluidas las instituciones educativas, organismos de control (personería, contraloría) el concejo Municipal, entidades descentralizadas y/o empresas industriales y comerciales del orden municipal, el valor de las estampillas se deducirá del valor a cancelar en su primer pago. PARÁGRAFO 2. Los contratos suscritos y no ejecutados o ejecutados parcialmente y a los que se le haya causado la totalidad de las estampillas en el momento de su suscripción, tendrán derecho a solicitar la devolución del valor de las estampillas hasta la proporción de lo no ejecutado, previa autorización del supervisor.

Atentamente,

JHAN CARLOS ROJAS PENAGOS
C.C. No. 1.110.512.978 expedida en Ibagué

Ibagué, Septiembre 14 de 2026

Doctora
JOHANNA CAROLINA MEDINA PARRA
Tesorera Personería Municipal de Ibagué
Ciudad

Asunto: Autorización descuento de estampillas de contrato de prestación de servicios No PMI-CD-101-2026.

De manera cordial y respetuosa, me permito **AUTORIZAR** que se descuente del primer pago del Contrato de Prestación de servicios Profesionales_____ o Apoyo a la Gestión _____X___ No. PMI-CD-101-2026, suscrito entre la Personería Municipal de Ibagué y el suscrito (a), el valor de estampillas de Procultura y proancianos, en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo Municipal 001 de 2024, por medio del cual se modifica el artículo 285 del acuerdo 015 de 2021, por los siguientes valores:

	Porcentaje	Valor
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$8.400.000
PRO-ANCIANO	2%	$168.000
PRO-CULTURA	1.5%	$126.000
VALOR TOTAL DE ESTAMPILLAS	3.5%	$294.000

Atentamente,

JHAN CARLOS ROJAS PENAGOS
C.C. No. 1.110.512.978 expedida en Ibagué

Ibagué, 14 de septiembre de 2026.

Doctor:
ALFONSO LUIS SUAREZ LAURADA
SUPERVISOR DEL CONTRATO PMI – CD – 101 – 2026.
PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ
E. S. D

Referencia: PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO PMI-CD-101-2026

Respetado Doctor:

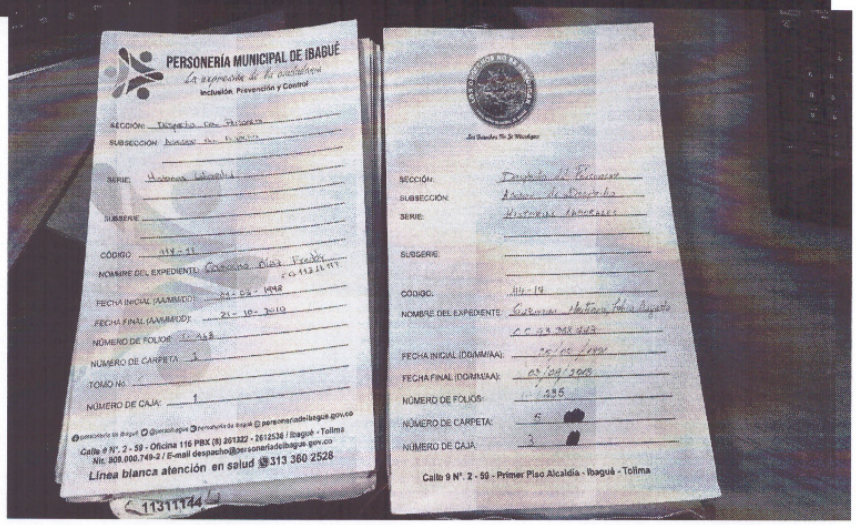
Yo **JHAN CARLOS ROJAS PENAGOS** Identificado con la cedula de ciudadanía No 1.110.512.978 de IBAGUE, en mi calidad de Contratista de la Personería Municipal de Ibagué, me permito presentar el informe de actividades correspondientes al PRIMER pago del 14 de AGOSTO 2026 al 13 de SEPTIEMBRE 2026. En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión **PMI-CD-101-2026**

OBJETO CONTRACTUAL

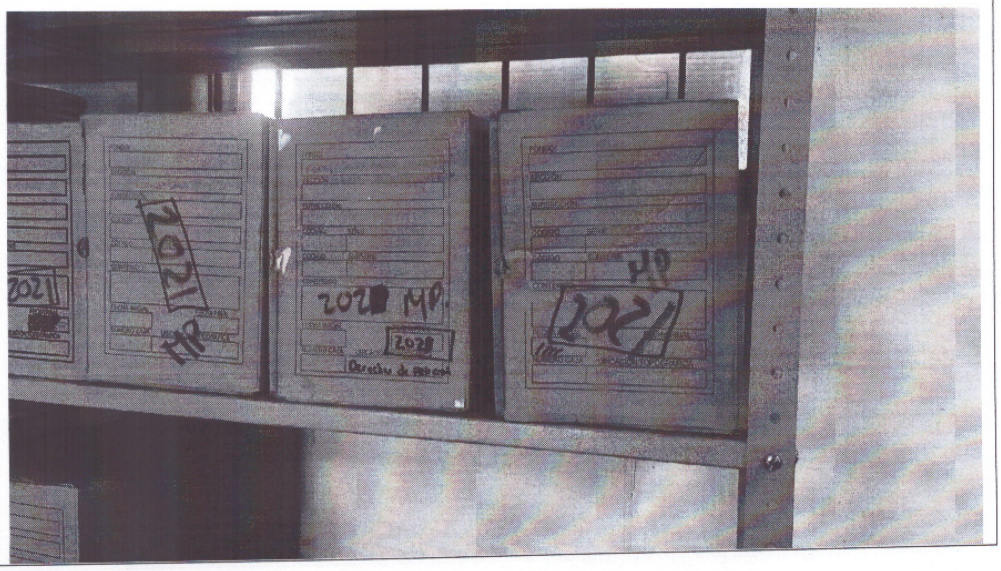
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA CONTRIBUIR EN LAS ACTIVIDADES DOCUMENTALES Y EN LOS PROCESOS DEL ÁREA DE ALMACÉN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ

Las cuales se contienen en los siguientes enunciados:

a) Brindar apoyo en la organización, custodia y conservación del archivo histórico documental de la Personería Municipal de Ibagué	Se apoyó al supervisor en la actividad descrita como "Brindar apoyo en la organización, custodia y conservación del archivo histórico documental de la Personería Municipal de Ibagué" Se custodia y se preserva el archivo histórico de la entidad igualmente se apoya en la búsqueda de la información en los archivos históricos.se busco y entrego la hoja de vida de la ex funcionaria Erika Lorena Salaz, el ex funcionario Luis Alfredo Cañas, la ex funcionaria Astrid Quintana Segura, el ex funcionario Eduardo Castillo el ex funcionario Héctor Barragán



b) Brindar apoyo al Supervisor en la recepción, revisión y clasificación de los documentos remitidos por las diferentes dependencias de la Entidad, destinados al archivo histórico, conforme al Formato Único de Inventario Documental	Se realizó la revisión de 10 carpetas en transferencia primaria de la dependencia personería delegada vigilancia administrativa y de gestión pública, correspondientes a los años 2021. El proceso incluyó la verificación del orden cronológico de los documentos, la identificación de posibles duplicidades, la revisión de la foliación y la eliminación de material metálico como ganchos, clips y otros elementos similares. Asimismo, se comprobó que la información consignada en las carátulas fuera correcta y coincidiera con la documentación interna archivada en cada expediente. Finalmente, se cotejó el cargue de la información de las cajas con el Formato Único de Inventario Documental (FUID) entregado.



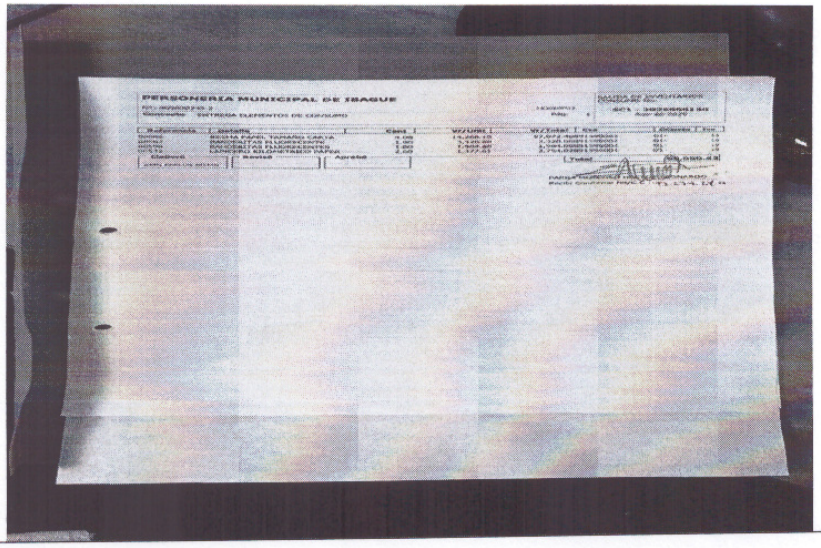
ndar apoyo en l

alimentación y actualización de la base de datos del área de almacén de la Entidad, incluyendo inventarios de propiedad, planta y equipo; inventario de consumo; inventario de bienes muebles devolutivos; y en los procesos de bajas correspondientes.

nadas con el inventario de almacén de propiedad, planta y equipo, contribuyendo al control, verificación y actualización de los bienes registrados en el sistema. Estas actividades incluyeron la revisión de existencias, validación de información y apoyo en el seguimiento de los movimientos internos de los elementos, con el fin de garantizar la correcta administración y custodia de los bienes institucionales.



De igual manera, se apoyó el proceso de entrega de suministros a las diferentes áreas de la entidad, asegurando la adecuada distribución de los elementos solicitados conforme a los requerimientos establecidos. Este proceso se realizó mediante el registro y actualización oportuna de la información en el aplicativo Syscafé, permitiendo mantener la trazabilidad de las salidas de almacén, el control de inventarios y la generación de reportes necesarios para la gestión administrativa.


PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE

las diferentes reuniones que realice el Personero Municipal en los diferentes sectores del municipio, relacionados con el objeto misional de la entidad	la ciudad de Ibagué, para el partido Deportes Tolima VS Independiente del Valle, en representación de la Personería Municipal de Ibagué 
e) Todas las demás que requiera el supervisor, de acuerdo a la naturaleza del contrato	El día **08 de septiembre de 2026**, se llevó a cabo la jornada de **verificación presencial en campo en el sector de Villa Resistencia**. El objetivo principal fue validar el estado actual, permanencia y necesidades de la población que figura en el censo oficial como **víctimas del conflicto armado**. 

Cordialmente;

JHAN CARLOS ROJAS PENAGOS
C.C 1.110.512.978 de Ibagué
Contratista